



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 30 de Septiembre de 1936

Dictámenes del Consejo Nacional Elaboración de un índice de los problemas económicos más apremiantes

I
Esta ponencia ha creído necesario, antes que nada, plantear la posición del Partido ante el presupuesto del Estado, ya que este es el primer exponente económico de la Nación.

Consideramos que lo mismo los Gobiernos de izquierda de los dos primeros años de la República, así como el sostenido por los Gobiernos siguientes, han tenido un concepto erróneo de lo que el presupuesto debe ser o, mejor dicho, de lo que debe ser el Estado para que este cumpla con sus fines.

En los primeros años del régimen republicano el presupuesto se manejó con fines de propaganda y proselitismo, intentándose hoy mediante las leyes de Restricciones y complementarias (solo intento pues no habrán de llevarse a la práctica) y con un criterio meramente contable, el reducir el déficit actual. Y decimos meramente contable, por cuanto las restricciones se han hecho a la vista exclusiva de la cantidad de gastos a disminuir, yendo estas disminuciones a pesar, en su mayoría, sobre las cantidades dedicadas a dar rendimiento a organismos y servicios vitales.

II
Esta ponencia cree que dado la actual desorganización del Estado español, la falta de coherencia y cooperación hoy existente entre los distintos organismos, la falta de rendimiento y eficacia de la gran mayoría de los mismos, que tienen como consecuencia el incumplimiento por parte del Estado de la mayoría de sus misiones, que lo urgente es hacer: Primero la organización del Estado y acoplamiento de sus servicios, pues hoy, más interesante que el déficit, es que más del 50 por 100 del presupuesto se gasta en pura pérdida.

III
De las preocupaciones económicas de hoy, la más apremiante es la tierra. Como quiera que hay una penencia dedicada a esos problemas, nos cumple solamente limitarnos a indicar lo siguiente: A consecuencia de la política seguida en estos últimos años, el campo se encuentra en la actualidad sin capital de explotación, con una técnica de cultivos atrasada y con el comercio de sus productos intervenido por el Estado mediante una copiosísima y embarazosa legislación. Sólo desde el punto de vista económico y a la vista de la situación anárquica a que se encuentra la agricultura en general, entiende la ponencia debe irse a la sindicación obligatoria de productores y consumidores mediante sus órganos de almacenamiento y dis-

tribución controlados por el Estado; de esta forma llegaría a equilibrarse la economía tanto agrícola como ganadera y sus derivados, con vistas inclusive a la exportación a otros mercados.

IV
Confederaciones hidrográficas. España necesita resolver el problema o la falta de agua en su parte central y oriental, si no le será imposible resolver los problemas de producción de la tierra y elevar el nivel de vida de la meseta. El problema catalán tendrá automáticamente solución con una Castilla rica y consumidora. Habiendo además problemas en el campo español al parecer insolubles, cual el de la degeneración de la raza, y otros fundamentales, como el demográfico, etcétera, que habrán de tener solución en España cuando las aguas de invierno puedan ser aprovechadas en las estepas castellanas.

Estas obras, por ser colectivas, por su complejidad y por su amplitud nacional, deben ser dirigidas y controladas por el Estado.
En España tenemos las confederaciones hidrográficas que, habida cuenta el espíritu amplio y cooperativo del que las creó, son elementos útiles y suficientes. El Estado precisa darles posibilidades económicas abundantes, dotándolas de la legislación suficiente para hacerlas eficaces, ya que en la actualidad se hallan deformadas, cuando no mutiladas.

V
Este problema tiene una honda raíz política, toda vez que el árbol empieza a dar rendimientos al cabo de varios años, y habida cuenta que el bosque está reñido con la economía de tipo familiar. Los bosques, como puede apreciarse en aquellos sitios en que aún se conservan y perduran, son en su mayoría de colectividades, bien como bienes de propios o comunales o bien del Estado.

Es un problema en el que ha de intervenir de una manera generosa el sacrificio actual, pero que dejará una magnífica herencia para sucesivas generaciones.

Por eso, para resolver este problema, es preciso un clima moral como el que Falange Española de las J. O. N. S.

Noticias del frente de Toledo

Hoy han salido los heroicos defensores del Alcázar. Sobre el edificio, que albergaba 1.200 personas, los rojos han tirado en estos días cuatro mil bombas del 15'5, más de seis mil del 7'5, y tenían puestas para volarlo tres minas de dinamita conteniendo 3.000 kilos cada una.

Durante todo este tiempo, han nacido dentro del Alcázar dos niños.

En los últimos quince días, estas personas han tenido que mantenerse comiendo carne de mulos y caballos.

Talavera de la Reina ha iniciado una suscripción para reconstruir la magnífica joya arquitectónica que el Alcázar de Toledo representa en el mundo con la cifra de 50.000 duros.

Talavera 28 Septiembre 1936. *Corresponsal de guerra.*

está despertando en nuestro país.

España precisa transformar su suelo y necesita repoblar sus montes y vaguadas. Falange Española de las J. O. N. S. lo hará.

VI
Esta faceta de la actividad nacional, en la que los elementos que a la misma concurren se hallan en plena disparidad, deberá dirigirse para su mejor solución a la unificación por medio de sindicatos coordinadores de los que formen parte el obrero pescador, los fabricantes conserjeros y los distribuidores del producto. Mediante estos sindicatos de coordinación en concurso con aquellos de que hablábamos al tratar de la agricultura, la carne y el pescado que por lo general no llega a la mayoría de los pueblos de España se acercarán al medio rural. Para ello será también preciso el establecimiento de cooperativas de distribución estudiando la municipalización de la industria del frío, interesante para todos, pero muy particularmente para las industrias pesqueras.

VII
Siendo España eminentemente agrícola, nuestra tendencia no debe influir en el aumento de su industrialización, sino la de mejorar y perfeccionar la ya existente mediante la transformación de su maquinaria y la especialización de sus obreros, creando un estado obligatorio de aprendizaje, toda vez que esto mejora a la vez los productos y el bienestar social.

Por un error de ajuste al efectuar el del periódico de ayer, se le puso PARTE OFICIAL a lo que no era más que un comentario de uno de nuestros redactores al hablar de la conquista del Alcázar toledano, por cierto mal interpretado.

Hoy, como ayer, seguimos tan anticapitalistas como anticomunistas

Nada que no se oriente francamente hacia soluciones nacionales, será eficaz ni duradero

El ministro de Trabajo francés explica el cierre de la frontera de Canfranc en una carta llena de inexactitudes a la que el general Mola contesta oportunamente

El periódico «Le Matin» publica en su número correspondiente al 14 de Septiembre la siguiente contestación del señor ministro de Trabajo del Gobierno francés a las declaraciones del general Mola.

Señor redactor jefe de «Le Matin»: En una entrevista que uno de sus informadores sostuvo con el general Mola, se queja este general de la interrupción del tráfico en Canfranc.

Como puede suponerse, esta actitud ha sido consecuencia de la demostrada por los elementos a las órdenes del general Mola en ese punto.

El día 2 de Agosto me vi obligado a repatriar a los súbditos franceses que allí se encontraban, puesto que algunos de ellos habían sido amenazados de muerte.

Autorizados a volver a nuestro territorio, se limitaron a enviar a sus familiares a Francia.

Los carlistas que se encontraban en la estación no dudaban de proferir injurias al pasar con la bandera francesa y hasta una hija del general Cabanellas fué de las que más se distinguieron.

En fin, la situación había llegado a tal extremo que el 18 de Agosto me hacían saber que se les impedía pasar la frontera. No queriendo llegar a mayores consecuencias, ordené el cierre de la misma, como justa correspondencia a la actitud de los españoles.

Si esta medida molesta al general Mola, que mande a sus súbditos que se porten bien con los extranjeros, como no ha dejado de hacerlo el Gobierno de la República española.

Esta es, a grandes rasgos, la carta que el ministro del Gobierno del Frente Popular francés ha dirigido al periódico «Le Matin». Y he aquí la contestación que el ilustre general Mola ha dirigido a ese ministro por conducto del mismo periódico:

Sr. Director de «Le Matin», París.

Muy señor mío:

En el periódico de su digna dirección correspondiente al 14 del actual, leo una carta dirigida por el ministro de Trabajo al señor redactor jefe del mismo, en la que se hacen afirmaciones inexactas.

Indudablemente Mr. Bedun está mal informado. El cierre de la frontera se efectuó tan pronto nosotros, los nacionales, pusimos en circulación el tren Zaragoza Canfranc, o sea en cuanto fué ocupada esta estación por nosotros. Mis tropas, por fortuna, poseen la disciplina y la educación ne-

cesaria para no provocar conflictos de esta índole y saben respetar la correspondencia, los niños y las mujeres.

En cuanto a la actitud de una hija de nuestro Presidente Cabanellas, fácil es comprobar al ministro francés que ningún miembro de la familia de dicho general ha puesto los pies en Canfranc.

En cuanto a todo lo demás de la carta de Mr. Bedun, puede ser cierto.

(De «Arriba España».)

De la Alcaldía

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta la siguiente

CIRCULAR

«A ciertos fines ordenados por la Superioridad se llama la atención de los señores alcaldes de esta provincia, para que interesen de los fotógrafos y aficionados en tal arte, que residan en sus respectivas localidades y que tengan vistas panorámicas de la provincia de Cáceres, las entreguen con la mayor urgencia en el Gabinete Diplomático del Cuartel General del Excmo. Señor general jefe de las Fuerzas del Sur de España, residente en esta localidad.

Cáceres, 28 de Septiembre de 1936.—El Gobernador Civil, F. Vázquez.»

Lo que se hace público para conocimiento de profesionales y aficionados fotógrafos para que con la mayor urgencia den cumplimiento a lo que se interesa en esta Circular.

Cáceres a 30 de Septiembre de 1936.—El Alcalde, Luciano López Hidalgo.

Jefatura de «Flechas»

Se ordena a todos aquellos «flechas» que estudien bachillerato, se presenten en las oficinas del S. E. U., sitas en la calle Canalejas, número 10, antes del jueves, de diez a doce de la mañana.



Chocolates R. GRADOS
SON MUY RICOS

DE TALAVERA LA NOCHE DEL 27

Parece que la guerra fuera para estos hombres, una sencilla partida de ajedrez: todo técnica, inteligencia y audacia.

—Sí, es muy fácil; me dice el comandante Castejón—colocar las fichas, estudiar la jugada, operar con ellas: Todo el secreto de nuestras victorias es ese. Madurar, en una palabra. Luego, ya es sabido que la breva madura cae por sí. Llegado ese momento, solo cojerla; cojer los cañones con las manos.

Y queda en su gesto de hombre que dice cosas sin importancia, tranquilo gesto que lo eleva; contagio de serenidad.

Por el sosiego azul de la tarde, cruzan nuestras ágiles. El cielo hierva zumbidos de avión. De tras los montes pedados, aparecen como finano, se agrandan, vuelan bajo, braman sobre nuestras cabezas. Y tornan y se hunden otra vez en el confín del horizonte.

—Mucha actividad ¿no comandante? ¿Cree usted que se tomará hoy?

Castejón sonríe, sonrisa que lo dice todo. Yo marchó a mi alojamiento, rumiando sus palabras. Parece un sueño de color de rosa, esta sucesión de triunfos continuos, que hacen del áspero camino ininterrumpida giralda de gloria. Se agigantan en mi cerebro las figuras, Ascencio, Yagües, Varela... Baroja formidable de ases. Y se viene la noche vestida de plátula para recibir con engalano tan fausta nueva.

Acabo de cenar. En la calle me asombra ver luces encendidas. Hasta hoy, caminábamos a foco de linterna. Un voleo de campanas alegres llena la Ciudad, tintinean en el alma: ¡se ha tomado Toledo! Corro, entro en los bares y cafés, ¡Se ha tomado Toledo! La noticia salta de boca en boca. Se abren las puertas; las bocacalles que dan a la Plaza van expulsando a ella la gente salida de sus hogares. La Plaza es pronto humo no hormiguero; vítores, aplausos, himnos... ¡Las campanas vierten lágrimas de júbilo!

Por San Francisco hacia abajo se improvisa rápida la manifestación que se dirige a la Virgen del Prado. Mujeres, chiquillería, legionarios, falangistas, paisanos... todos, asisten con hunción religiosa a la Salve. Mirando esta virgen pequeña, grande símbolo de la fe de un pueblo, viene a mí la nuestra, aquella de la Montaña. De todos los cereales que aquí estamos, surge el mismo nostálgico recuerdo.

Otra vez el Parque; la muchedumbre: Música, banderas. Nuestra roja y negra ondea rodeada de falangistas. A la cabeza marcha el Alcalde, general Borrajo, anciano de blanca barba. Lo llevan del brazo un soldado de Regulares y un legionario. Una lágrima resbala por sus mejillas y queda prendida en el armino venerable, rocío de austeridades.

Desde el balcón de la Comandancia, nos habla en trémolos que no hacen decaer su voz.

—«Sobre la cruz de la espada, juramos un día ser nobles en la vida y por la Patria. Martirios, sufrimientos, penalidades, trajéronme a encarnecer a la alborada de gloria de hoy. ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el Tercio y la Falange! ¡Arriba España!»

Un teniente legionario, cuyo brazo cuelga de blanco cabestrillo, alza su única mano sana en un grito: —«¡Comaradas! ¡Viva la muerte! Miles de manos pueblan el aire en el gentil saludo. Nuestro himno se repite sin descanso.

Entro en los cafés; me saludan caras conocidas: Paredón brinda hoy con mayor motivo que nunca; Diego Vitali invita; jefes y números conviven en fraterna camaradería, y bebe el capitán en la botella del soldado, y se abrazan Falange y el Tercio. Canciones en la calle, canciones, ¡Albricias! ¡Se ha tomado Toledo!

Talavera, 27 de Septiembre de 1936.

Corresponsal de Guerra

Colegio - Residencia "Sadel" de S. Antonio

INTERNADO.—1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Queda abierta la matrícula para el curso 1936-37

TODOS LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO SE MATRICULARAN COMO OFICIALES DEL INSTITUTO

Pida Reglamento a D. SANTIAGO GOROSTIZA

Apartado núm. 13.—CACERES

Servicio informativo de Falange Española

(De nuestro enviado especial en el frente)

Franco Jefe de Estado

Posterior al nombramiento de Generalísimo nacionalista, el general Franco ha sido nombrado Jefe Supremo del Estado español. Cáceres se vistió de fiesta y sus calles engalanadas saludan al invitado caudillo.

Tras Toledo, Villaluenga

Se sabe de buena fuente, que las fuerzas que manda el general Varela han ocupado Villaluenga a 18 kilómetros de Toledo, con lo cual el frente Sur nacionalista queda fijado en Illesca, por poco tiempo, pues Getafe y Madrid se ofrecen a la vista de las columnas triunfales.

Frente Norte

La Agencia Havas confirma la toma de Algorza en Vizcaya. Bilbao próximo a caer, arde en disensiones interiores.

En Asturias, las columnas gallegas siguen su paseo victorioso limpiando la provincia y acercándose a los últimos reductos marxistas al Norte y Este de la provincia.

En el Guadarrama, las tropas del general Mola se preparan para la gran ofensiva final.

Más pueblos de Andalucía para los nacionalistas

En la provincia de Córdo-

EJERCITO EXPEDICIONARIO

ESTADO MAYOR

(De nuestro enviado especial en el frente)

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

En Toledo, nuestras tropas consolidan posiciones, dispersando alguna pequeña partida y sofocando en los alrededores de la ciudad posiciones antes cercadas.

En el frente de Vizcaya, se han ocupado Ondarroa, rechazándose al enemigo hasta Lequeitio, recojiéndose material cuya cuantía no ha podido determinarse aún.

En Andalucía se han ocupado algunos pueblos de la provincia de Málaga.

Por nuestras fuerzas navales ha sido hundido hoy en el Estrecho, el destructor de la flota roja «Almirante Ferrándiz» y seriamente averiado el «Gravina» que con numerosos heridos se ha refugiado en Casablanca.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Preside el señor Alcalde, don Luciano López Hidalgo, y asisten los vocales señores Mariño, Vega, Plasencia y Sánchez Manzano.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas de obras de la semana, que importan 1.895'85 pesetas; quedándose enterado de haberlo sido por la Comisión administradora de la décima de las contribuciones, la cuenta de jornales en obras que ascienden a 4.157'36, que se abonarán con cargo a la décima de las contribuciones y de las certificaciones del señor Arquitecto Municipal, de liquidaciones definitivas por obras de desmonte en las proximidades del Hospital y de otra certificación a cuenta de desmonte igualmente.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Se quedó enterado del bando que la presidencia de la Junta Nacional de Defensa sobre el estado de Guerra y del decreto confirmándolo, que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia del 29 del actual.

Con vista de la contestación dada por la Caja Extremeña de Previsión Social colaboradora del Instituto Nacional de Previsión sobre consulta elevada referente a seguros de accidentes de trabajos en obras municipales, se acordó autorizar a la presidencia para realizar las gestiones que entienda más conveniente a los intereses del Ayuntamiento.

Se queda enterado de haber sido nombrado por la Inspección Provincial de Sanidad Practicante interino de la Casa de Socorro, don Alejandro Portillo Durán. De la resolución de la Dirección General de Ganadería sobre el número de plazas de Veterinarios que corresponden a este distrito y del nombramiento de Médico interino de la Casa de Socorro hecho a favor de don Gonzalo Mingo González, hecho por la Inspección Provincial de Sanidad.

Se acordó continuar abonando sus haberes al oficial administrativo de este Ayuntamiento, don Agustín Cabrera González que se ha incorporado a filas.

Se queda hasta la sesión próxima el expediente de provisión de la plaza de aparejador.

Se designa al señor Plasencia y Muriel Espadero para formar parte del Tribunal para cubrir la vacante del conserje del Matadero y al señor Plasencia para el de guarda de caminos, rondas y jardines.

Se acuerda que por la Administración de Bienes se informe sobre las condiciones para la provisión de dos vacantes de investigadores auxiliares de arbitrios.

Se desestima la petición de licencia gratuita solicitada para obras por María García y que Manuel Álvarez presente planos del terreno que pide en el Espíritu Santo.

Se concede la perpetuidad de los nichos 1.563, 1.587, 1.635 y 1.611, a doña Felisa Bejarano Guillén.

Se desestima la reclamación de Trinidad Rodríguez, por contribuciones especiales por acerado en Afueras de Carrasco.

Se autoriza a la Presidencia para resolver en la petición

de socorro a los familiares de Alejandro García Chaparro, incorporado a filas.

La Presidencia expone: Sea nuestro primer homenaje a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, que con un gesto de verdaderos españoles, es ribieron brillante página en la historia de nuestra España gloriosa e inmortal. Propongo que la llamada calle de Barcelona, se rotule desde hoy, con el de los «Defensores del Alcázar de Toledo», y que me autorice para dirigirme a los alcaldes de las Capitales de las provincias españolas, brindándoles la idea de ofrecer las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, en nombre de los pueblos que representamos, al jefe de esos héroes, el coronel Moscardó, al que en este día me dirijo, en nombre de Cáceres, para hacerle presente nuestro entusiasmo y cariño.

Interpretando el sentir de esta ciudad y como justísimo homenaje, propongo sea proclamado hijo predilecto de Cáceres, nuestro glorioso general Franco.

Es el salvador de España y ante el Altar de la Patria juramos seguirle hasta morir. Tener siempre presente este juramento, y no gastemos al hombre que Dios nos proporciona, para que España sea como soñó el inolvidable general Primo de Rivera.

Hombres como el general Franco no surgen fácilmente en la vida de los pueblos, y ahora que tenemos este modelo de patriotas y generales, sigámosle ciegamente, pensando que lo que él nos ordene y dicte será para el mayor bien y engrandecimiento de nuestra España, que con el Gobierno de nuestro general recobrará todo su antiguo esplendor.

Cáceres se honra con este acuerdo y hará figure en el Salón de Actos de su Ayuntamiento, los nombres gloriosos de los generales Primo de Rivera y Franco y con la mayor solemnidad y representadas todas las clases sociales, se les haga entrega de un pergamino en que se consigne esta distinción.

También hacemos constar el agradecimiento de Cáceres al señor Coronel, Gobernador militar, don Manuel Álvarez Díez, y Gobernador civil, Comandante, don Fernando Vázquez Ramos, que tantas pruebas de cariño y atención le concedieron en una actuación brillantísima y entusiasta, así como al heroico Capitán Luna, Jefe Territorial de la gloriosa Falange, que en este momento actúa como siempre, en el puesto de ho-

Junta de defensa antiaérea

Servicio para el día 1.º

Puesto de Socorro del Cuartel de Infantería

Médico: El nombrado por el Regimiento.
Practicante: Idem.
Enfermeras: Señoritas Felipa Antonia Moreno y Aurelia Frades.
Camilleros: Cuatro nombrados por el Regimiento.
Servicio: Tres flechas nombrados por Falange.

Puesto de la Casa de Socorro

Médico: El nombrado por el Hospital.
Practicante: Idem.
Enfermeras: Señoritas Carmen Mendez y Elvira Paz.
Camilleros: Cuatro nombrados por el jefe de Milicias.
Servicio: Tres flechas nombrados por Falange.

Puesto de socorro del Hospital

Médico: El nombrado por el Hospital.
Practicante: Idem.
Enfermeras: Señoritas Rosario Paz y Santiago Rodríguez.

Camilleros: Cuatro nombrados por el jefe de Milicias.
Servicio: Tres flechas nombrados por Falange.

NOTA.—El personal nombrado para estos servicios, se encontrará mañana, a las ocho horas, en los diferentes puestos de socorro.

Café VIENA

HELADOS

Pintores, 16 Teléfono 174

CÁCERES

nor y en defensa de la Patria, de manera insuperable.

Propongo que como expresión y reconocimiento de estos méritos, sean declarados dichos señores Hijos Adoptivos de Cáceres, y se dé el nombre del Capitán Luna a la calle en que actualmente vive y fué en los tiempos de persecución, Cuartel de la Heroica Falange Cacerense.

Se aprueba por aclamación haciendo constar todos los votos sus aplausos y felicitación a la presidencia por sus proposiciones que honra una vez más al Ayuntamiento de Cáceres.

Ruega el señor Sánchez Manzano a la presidencia ordene el estudio de un proyecto de acerado por las calles próximas a la de Busquet.

JORGE POLO SANTOS

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Margallo, 13 CACERES

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CACERES Plaza Mayor, 3

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—:—: Loza y Crista

SERGIO CORDERO

San Pedro núm. 5. CACERES

Radio y Luz

Máquinas de coser y bordar "ALFA,,

Máquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Avenida de Cervantes, 30 — CÁCERES — Teléfono, 342

Camisería - Géneros de Punto

Casa GOZALO

Teléfono 212

Abanicos - Perfumería - Confecciones

¡Arriba España!

El nuevo Jefe del Estado

En nuestro número del lunes y haciéndonos eco de las palabras pronunciadas por el heroico coronel Yagüe, al recibir la manifestación popular que espontánea y entusiasta se produjo al conocerse la ocupación de Toledo, decíamos que nuestro glorioso caudillo y general Franco iba a ser nombrado jefe del Estado y generalísimo de los Ejércitos de mar y tierra.

Esta agradable noticia para todo buen español, ha sido confirmada por la Junta de Defensa Nacional, en un Decreto en el que se nombra al ilustre y heroico general don Francisco Franco Bahamonde Jefe del Estado y general Jefe de todos los Ejércitos de operaciones.

Mejor que felicitar al gloriosísimo salvador de España, lo que sinceramente y con todo entusiasmo hacemos, debemos felicitarnos todos los españoles al sabernos guiados por un jefe de las excepcionales condiciones del general Franco, quien, no hay que ponerlo en duda en solo momento, ha de conducirnos, y muy rápidamente, a la total victoria.

Bien palpable este sentir de toda la nación que ha acogido la disposición del Gobierno de Burgos con el mayor entusiasmo, es el hecho de que tan pronto se conoció el Decreto, según comunican unánimes las emisoras, ondeó la bandera nacional en todos los edificios públicos y los balcones de las casas particulares ostentando colgaduras como en los días de grandes acontecimientos.

¡Viva España! ¡Viva el generalísimo Franco y su glorioso Ejército salvador!

Cervecería "EL SANATORIO"
FELIPE HOLGADO

TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

Buenos Aires y España

Sevilla, 30, 3 t.—Anoche, después de la charla del general Queipo de Llanos, se dirigió a los españoles, por el micrófono de Radio Sevilla, un representante de «La Razón», de Buenos Aires, que ha llegado a España para informarse de los asuntos de nuestra Nación.

El periodista argentino ensalzó al glorioso Ejército español, poniendo de relieve la importancia del movimiento que está siendo observado con admiración por el mundo entero.

En Buenos Aires, los españoles residentes no se olvidan de la madre Patria y con todo entusiasmo se disponen a contribuir a la suscripción en favor del Ejército español.

Se está preparando un envío de siete toneladas de víveres y ropa, e igualmente contribuirá a la suscripción en oro, habiendo recibido la Junta encargada, muchos donativos en dinero y alhajas.

Sucesores de Víctor García
Gran Sastrería
Cívico-Militar
Avenida de Cervantes, 1 y 3
CACERES

Ha sido ocupado Villaluenga

Radio Club 30, 3 t.—Las fuerzas que actúan en el sector de Toledo, al mando del general Varela, han continuado su avance en dirección a Madrid, habiendo ocupado el pueblo de Villaluenga, a 18 kilómetros de Toledo, a 12 de Illescas.

Parece ser, que los rebeldes, han hecho escasa resistencia, pues se encuentran muy agotados después del duro castigo que recibieron en Toledo.

"SANTA ANA"
SANATORIO QUIRURGICO
Director: Dr. LEDESMA
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA
TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

La situación militar

Radio Club 30, 4 t.—La emisora portuguesa transmitía anoche la situación militar hasta las veinticuatro horas del día de ayer.

La columna del Norte continuaba su avance en la zona de Guipúzcoa, dándose como segura la ocupación de Eibar. La Agencia Habas también comunicaba la toma de Algorita, cuya noticia la aceptaba con las consiguientes reservas, porque la situación de este pueblo suponía un avance superior a lo que se esperaba, dado la última situación de las fuerzas nacionales.

Bilbao continuaba siendo atacado por la aviación; las fuerzas de Mola mejoraban sus posiciones, considerándose que la población estaría muy pronto en poder del ejército.

En Asturias la situación no podía ser más favorable; se mantenían todas las posiciones por la columna gallega y las fuerzas de Aranda continuaban sus avances por el Norte y Este, derrotando a los rojos, que huían a la desbandada, dejando en nuestro poder gran cantidad de fusiles y otro de material de guerra.

En el Guadarrama actuó intensamente la artillería protegiendo el avance a nuevas posiciones sobre Madrid.

Esta actividad de nuestros artilleros desconcertó a los rojos, que la consideraban como la preparación de una gran

ofensiva, por lo cual acumulaban nuevos contingentes de las milicias marxistas, notándose más concurrencia enemiga en este frente, bastante descuidado desde que se preparaba el asalto a Toledo.

La columna del ilustre general Franco continúa su avance rapidísimo a Madrid y después de la ocupación de Villaluenga por las fuerzas del general Varela, se encuentra seriamente amenazado el pueblo de Illesca a 12 kilómetros del anterior, muy pronto Illescas quedará a la retaguardia y este frente empezará a llamarse frente de Getafe.

En el sector de Córdoba han caído en poder del Ejército; Pozo Blanco, Fuenteovejuna y Montoro, habiéndose retirado los rojos con dirección a Ciudad Real, después de dejar bajas cuantiosas.

Los rojos están completamente desmoralizados y como se les presenta combate en todos los frentes, no pueden atenderlos a pesar de su número, pero les falta mando, espíritu, disciplina y valor, y por ello sólo obtienen fracasos y descalabros.

Sucursal Sucesores de
--- Víctor García ---
Especialidad en Pañería
Plaza Mayor, 21 Caceres
Teléfono, 368

ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

Después de la toma de Toledo

La barbarie marxista

Burgos 30, 4 t.—Empiezan a conocerse detalles de los crímenes cometidos por la canalla marxista durante el tiempo que permanecieron en la Ciudad imperial.

Como en todas partes los asesinatos y fusilamientos se sucedían, pereciendo a manos de los marxistas, cuantas personas de derecha caían en sus manos.

Pueden calcularse las víctimas en unas seiscientas, de ellas los sacerdotes ocupan un lugar principal; los rojos asesinaron a 86. Del Cabildo catedral solo se han librado los canónigos don Francisco Vidal y don Augusto Alvarez que pudieron permanecer escondido.

Se confirma que el ilustre don de Toledo, don José Polo Benito, murió asesinado, después de haber sido sometido a terribles martirios.

Lo robado

También, y según costumbre, los rojos se dedicaron al robo y al pillaje, saqueando el tesoro de la Catedral y las casas particulares.

Vacunando sus piasas con los "PRODUCTOS LEDERLE"

la peste y el mal rojo, no podrán destruirlos
Deposito:
Farmacia Boaciña
CACERES

Han desaparecido magníficos cuadros de Rafael y del Greco, entre éstos, el Entierro del Conde de Orgaz; la capa del Cardenal Mendoza, cálices, alhajas, la magnífica custodia y las joyas de la Virgen del Sagrario.

Se han descubierto sin embargo unas cajas que sin duda no les ha dado tiempo a llevarse y se confía que en ellas pueda encontrarse algo del tesoro de la Catedral.

MARIÑO
MOSAICOS, CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción.
Carretera de Medellín CACERES
Teléfono, 147.

GRATITUD
Un telegrama del señor presidente de la Junta de Defensa Nacional

En el Gobierno civil nos han comunicado el siguiente: «General Cabanellas a Gobernador de Cáceres y Toledo:—Ruego V. E. que utilizando radio o prensa local, comunique que con motivo ocupación Toledo, y también con el de mi fiesta onomástica, he recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación, y que por mis múltiples ocupaciones y aún más, por no distraer al telégrafo del servicio militar, tan necesario en estos momentos, no me es posible contestar personalmente a cada uno de los remitentes como sería mi deseo, y lo hago por este medio, manifestando mi gratitud.»

La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa
Especialidad en Yemas de San Jorge
Ezponda, 4. — CACERES — Teléfono 264

Decreto nombrando jefe del Estado

El texto del Decreto del Gobierno de Burgos, en que se nombra Jefe del Estado, al ilustre caudillo de los Ejércitos españoles, dice así:

«La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto del 24 de Julio de 1936, y de régimen provisional de mandos combinados, respondía a las más apremiantes necesidades de la liberación de España. Organizada con perfecta normalidad la vida ciudadana en las provincias rescatadas, y establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización, imponen ya un régimen organizado y eficiente, que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un sólo poder todos los que hasta ahora habían conducido a la victoria final, y establecer, consolidar y organizar el nuevo Estado, en colaboración con las demás fuerzas nacionales.

En consideración a los motivos expresados, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta de Defensa Nacional de España promulga el siguiente Decreto:

Artículo primero. En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe del Estado español al excelentísimo señor general de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo. Se confiere a dicho señor general el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero. Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento libertador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Artículo cuarto. En el breve lapso de tiempo que transcurra has a la transmisión de poderes, la Junta de Defensa asumirá cuantas actuaciones ejerce actualmente.

Artículo quinto: Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos, a 29 de Septiembre de 1936.
El presidente de la Junta de Defensa Nacional, MIGUEL CABANELLAS.—Rubricado).

Almacenes de Hierros, Aceros, Vivería, Ferretería y Coloniales

SOBRINO DE GABINO DIEZ

Tela metálica -- Batería de cocina -- Conservas de todas clases -- Té, chocolate y comestibles -- Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanas

Moret, 40 y Pintores. CACERES Plaza de América
Teléfono 171 CACERES Teléfono 290

Por si las moscas

Lisboa 30, 3 t.—De Barcelona comunican, que el celebrísimo especialista en embarques, capitán Bayo, que ha sufrido incontables derrotas en Baleares, y después vino a continuarlas a Madrid, ha comunicado al Gobierno de la Generalidad, que no volverá a combatir al frente, porque allí dan castañas, pero que prestará ayuda como asesor técnico.

Este capitán, en lugar de llamarse Bayo, debiera llamarse Capitán Araña, ya que embarca a la gente y se queda en tierra.

La acción sobre Málaga

Radio Club, 30, 3 t.—Comentando la actuación de las fuerzas nacionales y refiriéndose a las operaciones en el sector de Málaga el enviado de «O'Século» indica que es inexacto que se opere de cerca sobre esta población, pues no se tiene prisa alguna por su ocupación.

A este efecto inserta una conversación que ha sostenido brevisimamente en Talavera con el general Varela, quien le dijo:

—¿Recuerda usted mi profecía en Sevilla? Entonces le dije: primero iremos a Madrid y luego volveremos juntos para ocupar Málaga.

Ello demuestra que Málaga no es posición que corra prisa conquistar.

Para los rojos de Madrid

Roma, 30, 4 t.—Se sabe que en Moscú se obliga a los obreros a ceder una parte de su trabajo, en horas extraordinarias, para atender con su producto a la ayuna de los rojos de Madrid.

Farmacia, Laboratorio y Droguería
P. Alonso Escribano Lozano
Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247
Apartado, 96 : : : : CACERES
Depositario para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia **IBYS**

Otro pirata hundido

Londres.—El destructor de la escuadra pirata «Gravina» que entabló combate ayer en el estrecho con el «Almirante Cervera» y que fué alcanzado por los cañones de este buque, no pudo conseguir llegar a Casablanca como se suponía porque se hundió incendiado.

De la tripulación se salvaron diez y siete hombres que luchaban con las olas desesperadamente y que fueron recogidos por un barco francés.

Refugiados en el extranjero

Jaca 30, 5 t.
De París comunican que se hallan refugiados en aquella Capital, los políticos españoles Portela Valladares, Alba y Marcelino Domingo.

Hotel JAMEC

Gran Restaurant. Instalación moderna. Bar Americano
TELEFONOS 168 y 64
Sucursal: Pintores, 2

Falange Española de las J. O. N. S. NACIONALSINDICALISMO

Falange Española de las J.O.N.S. Jefatura Nacional de 1.ª línea.—Burgos

ORDEN CIRCULAR NÚM. 3

Se ordena a todos los Jefes de 1.ª el cumplimiento de la siguiente orden:

1.º—Recoger todos los efectos guerreros dignos de figurar en el museo de la revolución.

2.º—Cortar todos los abusos sobre uso indebido de distintivos.

3.º—Hacer chapas de identificación, estas chapas estarán numeradas de acuerdo con el número de la ficha, en metal y se pueden llevar bien en la muñeca con un cordoncillo rojo y negro o en el cuello. Estas chapas serán de unos dos centímetros y medio de diámetro.

4.º—No reproducir los reglamentos de 1.ª línea, pues esta Jefatura será la encargada de suministrarlos.

5.º—Los Reglamentos no se pueden entregar más que

a los Jefes de Bandera, Jefes de Tercio y Jefes de Milicias.

6.º—El control perfecto de los afiliados, aquellos que lleguen a las localidades, en calidad de transeúntes, encuadrarlos inmediatamente y mandar el parte a las organizaciones a que pertenecen.

7.º Montar los servicios de visita de Hospital, independientes de los que puedan hacer los del Servicio de Sanidad, estos servicios los pueden hacer los jefes de la Vigilancia y como en los demás Servicios darán parte diario.

8.º Ordenar a los Jefes de Destacamento, que pasen lista después de efectuar una operación.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Burgos, 22 de Septiembre de 1936.—El Jefe Nacional de 1.ª Línea.—El ayudante, Mario F. Peña.

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España, por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado. Individuo. Libertad.

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero solo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las benéficas.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino —y así la afirmará nuestro Estado— mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero,

ro, de los espectaculares y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostenidas necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extinguen en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirido o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación Nacional Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones, la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución Nacional

26 Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

digno de elogio el paso del Gobierno italiano al exigir que se puntalicen en las prohibiciones hasta el más mínimo auxilio a los beligerantes, so pena de la ruptura de relaciones con el país infractor.

Panorama Internacional

por P. Repetto Rey

Ocupa España en estos instantes la universal atención. El movimiento militar tiene transcendencia suma en el concierto de los pueblos, porque sobre el terruño español se está ventilando el porvenir de Europa. ¡Cábenos la honra de que nuestro glorioso Ejército sea la luminaria excelsa que aclare las rutas del progreso! Todos los países están pendientes, ojo avizor, oído alerta, de lo que pasa en España. Y salvo Francia y Rusia, la simpatía por el movimiento libertador es general.

El Brasil lejano, que ha poco sufrió conmoción similar a la nuestra, acoge los triunfos de las tropas españolas con verdadera alegría. Los pueblos hispanoamericanos,

sacudidos por ondas de un amor secular a la Madre Patria, desoyen las engañosas palabras que desde Madrid se les dirigen y se vuelcan con toda su alma en favor de los soldados salvadores: más de dos millones de pesetas se han recaudado en unos días para ellos en Buenos Aires. Los Estados Unidos requieren al pseudogobierno de Madrid para que garantice la vida de los extranjeros y envía formidables unidades de su escuadra para garantía de sus súbditos. Los pueblos europeos, por elemental prudencia y por respeto a nuestra personalidad, no piensan intervenir en nuestros asuntos. La hábil nota sobre neutralidad que lanzara la Francia del Frente Popular está siendo examina-

da por todos. Ya se han pronunciado a su favor Suecia, Noruega, Dinamarca. No hay razón para dudar de la sinceridad de estas declaraciones. Si así lo hicieran todos nos daríamos por satisfechos. Con esto, y con que una Comisión internacional vigilara las entradas a nuestras aguas jurisdiccionales para evitar los suministros prohibidos. Sería la mejor garantía de nuestro rotundo triunfo en más breve plazo que el previsto. El Ejército tiene sobrados medios para aplastar al marxismo. Parece que en otros países se plantea un serio problema por la noticia francesa. Tal vez sea por sentir repugnancia a suscribir, porque el pacto les ata para el futuro momento en que se pueda presentar la opción: libertad o comunismo. Saben que España ha desafiado a muerte al marxismo esclavizador y se debate para quedar horra de cadenas rojas. Por eso es

Por otro lado, Bélgica levanta encendida protesta contra la intervención del Frente Popular Francés. Rusia, que ve fracasado su acariciado sueño de implantar en España el Estado soviético número 2, a pesar del dínal que ha invertido, rebaja la edad para el servicio militar, no por contar con un gran contingente rojo para atacar, sino porque teme ser atacada.

...Pero el Führer-Canciller alemán aún está callado; alguien temblará cuando hable. Entonces, muchas medias tintas van a desaparecer del panorama internacional... Un embajador germano ha ido ya a Inglaterra para conversar sobre el problema intervencionista y acerca de un pacto naval. Todas las naciones saben ya la verdad de lo ocurrido en España, porque su propios representantes diplomáticos han vivido episodios rojos. Pero no habrá conflagración universal, hay que decirle a los timoratos. Todo quedará reducido a la fulminante caída del Frente Popular de Francia, reintegrándose la nación hermana a su propio ser, libre del yugo marxista; ya el comunismo tendrá extendida la papeleta de defunción. En España está el principio del fin del marxismo. ¡Qué gloria para nuestra Patria! Como siempre, en esta ocasión nuestra sangre generosa ampliará los horizontes del mundo y libertará del rojo dogal que afixa a Europa. ¡España siempre es España! Se debe a la Humanidad y a la civilización. Tiene la dicha de ser la escogida para estas misiones trascendentales. Tengamos fe en el triunfo, que lo marca el índice de la divina Providencia. España salvará al mundo; así lo dispuso Dios. Presente y adelante. ¡Arriba España! ¡Viva España!

(De «F. E.» de Sevilla).

Propaguen LA FALANGE

En socorro de nuestros obreros

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por la Alcaldía de Cáceres.

Día 30 de Septiembre.

Pesetas.

D. Santiago Garpar.	25
D. Felipe Holgado.	30
D. Bernardo Pozas	
Amores.....	100
D. Santos Manso	
Palacino.....	25
D. Federico Rico	
(mensual).....	10
D. Angel Gordo Moreno	
.....	15
D. Angel Gordo Moreno	
(mensual).....	5
D. Andrés Rodríguez	
de la Montaña..	10
D. José Gabriel Sánchez	
(mensual).....	18'60
D. Carlos Acedo	
Iglesias (mensual).....	25
D. Lorenzo López	
Cruz.....	50
D. Germán García	
Fernández.....	50
D. Sixto Torres	
(mensual).....	18'60
D. Andrés Tapia id.	15
D. Elías Serradilla..	50
D. Luciano López	
Hidalgo sus gastos	
de representación	
como alcalde (mensual).....	547'50

FERNANDA GALEANO BORDADORA

Se bordan emblemas, Bazaletes, Insignias, Banderas y toda clase de bordados a precios económicos.

Godoy núm. 11. CACERES

Tip. Floriano.—Carrasco, 40

Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería



Especialidad
en uniformes militares
y civiles

Pintores, 11

Tel. 72

CÁCERES

